

HERALDO de GERONA

Jueves
24 marzo

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

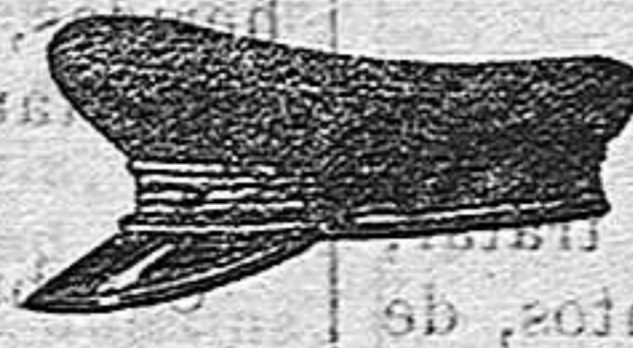
VENTA DE UNA MAQUINA DE VAPOR

En buenas condiciones, y á causa de tener que adquirir sus actuales propietarios otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor, casi nueva, de unos quince caballos de fuerza, caldera vertical de acero y que ocupa reducido espacio, propia para cualquier industria y que se alimenta indistintamente con carbón ó leña. Quien desee adquirirla, en ventajosas condiciones, debe dirigirse á la administración de HERALDO DE GERONA en la cual se le proporcionarán más detalles y se le indicará donde puede verla funcionar.

LA INDUSTRIAL

64, Plateria, 64 - BARCELONA - 2, Ronda de San Pablo, 2.
FÁBRICA DE GORRAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad para Empleados en Ferrocarriles, Tranvías, Bancos, Correos, Telégrafos, Traslántica Sociedades de crédito, &c.



Especialidad para Colegiales, Ordenanzas, Criados particulares, Acomodadores, y para la Armada, Cruz Roja, &c.

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN ALTA NOVEDAD
Jokeys, Ciclistas, Automóviles, Alemanas, Catalanistas, Boinas, Bollos, &c.
64, Plateria, 64 y 2, Ronda de San Pablo, 2

EXTENSION UNIVERSITARIA

DE BARCELONA Y SU DISTRITO

BASES

- 1.ª Se establece en el distrito universitario de Barcelona la «Extensión universitaria» para difundir, fuera de la esfera oficial, la acción educativa entre las clases que no concurren á los centros docentes, especialmente entre los obreros.
- 2.ª Para hacer más fácil y abundosa la «Extensión universitaria», los profesores de institutos y escuelas especiales y los maestros y maestras que á ello se presten, se constituirán en juntas locales dentro de la demarcación correspondiente, y si hubiere más de uno de estos centros en una localidad, podrán reunirse en una sola junta ó bien formar tantas otras como establecimientos científicos existan.
- 3.ª Cada Junta se compondrá de un presidente, uno ó más vicepresidentes, un tesorero, los vocales que estime oportunos, un secretario y uno ó dos vicesecretarios. Podrán formar parte de estas juntas ó figurar solo como socios adscritos á la Extensión, cuantas personas tengan á bien secundar la difusión científica ó coadyuven á la Extensión de otra manera.
- Las juntas están facultadas para nombrar socios honorarios y protectores á los que conceptuen mercedores de esta distinción.
- 4.ª Habrá en Barcelona una junta central, que aparte de su misión educativa, como una de tantas juntas locales, reuna todos los datos de organización, personal, número y asuntos de las conferencias, cursos abiertos, número de concurrentes, excursiones, resultados obtenidos, etc., de cada una de las juntas locales, con el objeto de que el secretario de aquella redacte la memoria anual de los trabajos realizados.
- 5.ª Tanto la junta central como las locales tienen autonomía completa en el ejercicio de sus funciones, y se organizarán y regirán por el reglamento que ellas mismas redacten.
- 6.ª Se procurará que la enseñanza tenga carácter práctico, que sea marcadamente objetiva y que verse sobre materias útiles para la vida individual y colectiva en armonía con las necesidades de la localidad.
- 7.ª La enseñanza será dada mediante conferencias ó bien mediante cursos, segun determinen las juntas de acuerdo con los encargados de ella. En el caso de organizarse cursos, quedan las juntas facultadas para expedir, á propuesta del profesor,

«diplomas de suficiencia» á quienes se hagan acreedores á ellos. Estos cursos podrán darse dentro de los establecimientos docentes.

8.ª Las juntas procurarán el establecimiento de campos de juego para niños, jóvenes y adultos y organizarán excursiones con fines higiénicos, recreativos y científicos.

En las localidades que tengan los elementos necesarios, y cuando á ello asientan las sociedades corales, se aunarán los juegos y excursiones con los cantos, especialmente los de cada región. Se procurará también despertar en los educandos el amor á las bellas artes y á los ideales que más ennoblecen al hombre y al ciudadano.

9.ª La junta central podrá conceder «premios» á las juntas locales que más se hayan distinguido, y á propuesta de éstas, á los profesores que más sobresalieren en su cometido.

10. En el mes de diciembre ó á principios de enero de cada año las juntas de la «Extensión universitaria» celebrarán una sesión pública para dar cuenta de los trabajos realizados y acordar lo más conveniente para el progreso de la institución.

CARTA DE MADRID

Impresiones del domingo

El gobierno presidido por el señor Maura, se ha robustecido por la debilidad de las minorías y la mansedumbre del señor Villaverde. Nada de provecho ha elaborado en beneficio del país, y si se consolida la actual situación no es por el empuje de sus fuerzas, ni por que inspire confianza á la opinión, sino únicamente por la flaqueza de todos.

Difícilmente se encontrarán antecedentes, en la historia, de un caso semejante ni análogo al presente. Un gobierno sin prestigio, combatido por el pueblo y censurado por la prensa de todos los partidos políticos, en ningun tiempo ni nación se ha sostenido. Solo el señor Maura, desconsiderado hasta con sus mismos amigos, puede realizar este milagro.

Y, mientras Maura se impone, Villaverde, ridiculizado por la benevolencia con que procede y se defiende de las escaramuzas del presidente del consejo, ha caído en una situación más que deplorable, bochornosa. Ha visto como Maura, conservador de hace quince meses, no satisfecho con haber precipitado la caída del ministerio que presidió, hoy le hiere desautorizando su proyecto de saneamiento de la moneda, al que tanto cariño profesa el señor Villaverde y que considera de tanta importan-

cia por la confianza que en el mismo tiene; y como si todo esto fuese poco, le someten á mayor prueba, nombrando presidente de la comisión que ha de dictaminar en el nuevo proyecto presentado por el actual ministro de hacienda, al señor Dato, cuando, por los antecedentes y por el carácter financiero, al señor Villaverde le corresponde ocupar aquel puesto. Pero Villaverde no es tan enérgico como le juzgamos y sufrirá con paciencia la arrogancia y soberbia del presidente del consejo.

Son prueba de que Maura castiga sin piedad al marqués de Pozo Rubio, los comentarios de los villaverdistas en el congreso; sus palabras revelan su descontento y muchos son los que se asentaron de Madrid hace ya algunos días para no tener que votar en favor del gobierno.

Maura, hombre de envidiable talento y elocuencia privilegiada, no ha realizado desde que ocupa la presidencia, un solo acto plausible; sus yerros y desaciertos, en cambio, los registramos diariamente.

El concepto que merecemos á los extranjeros, es tan triste como justificado. Los principales periódicos alemanes, franceses, italianos é ingleses nos discuten severamente y los adjetivos que nos aplican no son muy honrosos.

Es peligroso, que mientras aquí vivimos sin ocuparnos de nuestro régimen interior, la prensa extranjera más estudiosa y atenta al desarrollo de los sucesos, se haya apercebido de nuestro malestar y de nuestras dolencias. Si no cambiamos y Maura gobernara mucho tiempo, el fin que tendría nuestra desgraciada patria sería muy parecido al del reino de Polonia.

La derrota sufrida, moral y materialmente, por el gobierno, en la última reunión de secciones, evidencia la disparidad de criterio que impera en la parroquia conservadora. Ni Sagasta ni Cánovas hubieran continuado un solo día en el gobierno después de un fracaso parecido. Lo procedente y correcto fuera que Maura declinara los poderes, pero no hay que buscar lógica en los procedimientos de Maura, y continuaremos andando por el camino del calvario hasta que tan funesto gobernante se convenza de su inutilidad para dirigir los destinos de un pueblo.

Los únicos afortunados, con el gobierno Maura, han sido sus paisanos mallorquines, á los que ha agraciado con credenciales, dándose el caso de que apenas ocurre una vacante se provea en favor de un protegido suyo. Toda esa actividad, aplicada al bien comun y á la solución de los problemas sociales, sin duda hubiera impedido que estuviésemos amenazados de una revolución al grito de hambre y pan.

Estamos aun á tiempo para remediar el

mal, pero si dejamos transcurrir días y meses, tal vez sea tarde para curar la enfermedad.

Siento tener que reanudar mis tareas con una crónica de tan mal agüero, pero mi misión imparcial es la de informar realidades. Hasta la próxima.

DOROTEU.

Marzo 20-304.

LÁGRIMAS

No hay quien pueda decir que no ha llorado. Llora el niño al nacer; la madre llora al ver junto á su seno al sér que adora, y el padre, de alegría emocionado, lágrimas de amor santo ha derramado. Llora el joven y el viejo, la doncella, el pobre, el rico, el sábio, el ignorante, la fea entre las feas, la más bella, el hombre más honrado, el más bergante, el marinero, el soldado, el comerciante, el cobarde, el valiente, ¡hasta el bandido! Y así, siguiendo del dolor la senda, todos dan con sus lágrimas la ofrenda y pagan el tributo congojido, por la sola razón de haber nacido.

Antonio Fernández Arreo.

NOTICIAS

El jueves último regresó de la corte el celoso alcalde de esta ciudad, don Francisco de Ciurana que, como dijimos á nuestros lectores, fué á Madrid con el fin de gestionar diversos asuntos de interés para la ciudad.

A los pocos momentos de haber llegado el señor Ciurana tuvimos el gusto de hablar detenidamente con él y de saber que ha regresado satisfechísimo de su viaje, cuyos efectos podrán ver á no tardar los gerundenses.

En su visita á S. M. el Rey obtuvo de este la promesa de que en su excursión á Cataluña visitaría nuestra inmortal ciudad y, acaso, alguna población de esta provincia.

No se sabe todavía, al escribir nosotros estas líneas, de una manera cierta el día que don Alfonso XIII visitará Gerona, pero es muy probable que sea del 10 al 12 del mes próximo, ya que tiene deseos de salir de Madrid del 5 al 6 y detenerse en varias poblaciones antes de la nuestra.

Tampoco se tiene seguridad respecto á otros detalles del viaje sabiéndose úni-

camente que lo realizará acompañado de algún otro individuo de la real familia, del jefe del gobierno, del ministro de la guerra, alta y baja servidumbre, etc., y que es casi seguro que pernocte un día en esta capital.

Como buenos gerundenses tenemos un nuevo motivo de agradecimiento á nuestro digno alcalde que tanto y con tan buen éxito trabaja en pró de la ciudad de Gerona.

Desde que llegó á esta ciudad el alcalde don Francisco de Ciurana se ha ocupado con febril actividad de cuanto pueda relacionar con la próxima visita régia, celebrando conferencias con el gobernador civil, concejales y periodistas y dando disposiciones para que las obras de embellecimiento que se están realizando adelanten cuanto posible sea.

El martes, en el expreso de la tarde fueron á Barcelona él y el señor gobernador civil de esta provincia, visitando la misma noche al de aquella señor Gonzalez Rothvos y tratando de algunos detalles del viaje régio.

Ayer celebró el ayuntamiento sesión de segunda convocatoria, para tratar, según parece y entre otros asuntos, de la anunciada visita del monarca.

A la hora en que escribimos estas líneas no tenemos noticia de los acuerdos tomados.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El señor gobernador civil ha convocado á la diputación provincial á sesión extraordinaria, para el día 28 del actual. En ella se tratará de la visita régia.

Ha permanecido tres días en esta ciudad celebrando diversas conferencias con el gobernador civil, el alcalde de esta ciudad y otras personalidades, el senador del reino don Jaime Roure y Prats.

Antes de ayer regresó á su casa de Llagostera y ayer se trasladó á Barcelona en donde conferenció personalmente con el gobernador civil de aquella provincia y por teléfono con diversos personajes de Madrid.

La primavera ha entrado triunfalmente regalándonos unos días verdaderamente espléndidos.

En la administración de hacienda de esta provincia se halla á disposición de los interesados que quieran examinarlo el nuevo padrón de cédulas personales de la capital.

De un colega barcelonés copiamos la siguiente noticia:

«En el palacio de la diputación provincial se reunió antes de ayer la comisión organizadora de los somatenes, bajo la presidencia del comandante general del instituto, excelentísimo señor don Manuel Ruiz Rañoy. En la mencionada reunión, á la que asistieron los auxiliares de los distritos, se acordó proclamar solemnemente á la Virgen de Montserrat patrona de aquel cuerpo, celebrando suntuosamente dicho acto en la iglesia de Montserrat en el mes de abril próximo. Esta proclamación debía efectuarse en 1898 y no se llevó á cabo porque era muy reciente el desgraciado fin que tuvo la guerra con los Estados Unidos.

Terminada la reunión, el general Ruiz Rañoy y los vocales y auxiliares se trasladaron á la capitania general, donde fueron recibidos por el general Delgado, á quien dieron cuenta de los acuerdos tomados, rogándole por decisión unánime que se sirviese ofrecer á S. M. el rey la presidencia de la fiesta de los somatenes. El capitán general aceptó muy gustoso el encargo.»

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Se halla restablecida de la reciente enfermedad sufrida, lo que celebramos, la

distinguida señora doña Pilar Llinás del Torrent de Batlle.

La ilustre y venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores establecida en esta ciudad, obsequiará á su patrona mañana viernes, con los siguientes cultos:

Desde las 5'30 habrá misas cada media hora, celebrándose á las 8 la de comunión con plática; á las 10 oficio solemne y exposición; á las 18, después de la corona, meditación y visita al Santísimo Sacramento, sermón á cargo del reverendo Agustín Maymí y canto de la salve.

Hoy á las 18'30 se cantarán solemnes completas.

En un barracón de la plaza de la Independencia de esta ciudad, donde se exhibe un cinematógrafo, hubo al anoche del sábado último un amago de incendio que produjo gran susto á la concurrencia que llenaba el local y que al enterarse del suceso se echó precipitadamente á la calle. Resultaron con heridas, aunque por fortuna de poca importancia, dos operarios del barracón.

Con buen éxito debutó el viernes próximo pasado en el teatro Jardines de Novedades, la compañía cómica dramática que dirige el primer actor don Adrián Martí.

De la citada compañía son notables la primera actriz doña Asunción Echevarría que declama muy bien é interpreta los personajes á conciencia; el citado señor Martí y el actor cómico don Delfín Jerez que, salvo alguna exageración en ciertos personajes que en nada le favorece, llena muy bien su cometido. Del resto hay que decir en justicia que resulta un tanto flojo.

Las obras puestas en escena el viernes, sábado y domingo fueron «Mariana», «El soldado de San Marcial» y «Juan José», conocidísimas de nuestro público y algunas piezas en un acto tampoco nuevas, por lo que aconsejamos á la dirección que procure algún estreno para agradar al público que hasta ahora ha respondido acudiendo á Jardines de Novedades y llenando á rebosar aquel coliseo en la noche del sábado último.

Tenemos entendido que el empresario señor Zubieliqui reforzará dicha compañía con nuevos y buenos elementos para los próximos días de Pascua.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El señor obispo de esta diócesis ha conferido el orden sacerdotal del subdiaconado á don Fernando Dou, y del diaconado á don Pedro Freixa, de Bañolas; Mateo Puig, de Tordera; Paulino Clós, de Agullana; José Serra, de Gerona; Francisco Sala, de Cabanellas; José Vilajuliu, de Gerona; Gerónimo Estañol, de Corsá; Joaquin Bonacasa, de Gerona; Rosendo Fortunet, de Figueras; Luis Patxot, de San Feliu de Guixols; Francisco Calvet, de Llanás; Miguel Buch, de San Gregorio; José Güell, de Las Presas; Pedro Compta, de San Feliu de Guixols; Antonio Conill, de Batet; José Noguera, de Arbucias; Juan Marcó, de Quart; José Renart, de Breda y Jaime Plana, de Bañolas.

En breve jurarán la bandera los reclutas del regimiento de San Quintín que guarnece esta plaza á cuyo acto se le quiere dar el esplendor del año pasado.

Con gran concurrencia de fieles se está celebrando en la parroquial iglesia de San Félix un novenario dedicado á San Narciso, patrón de Gerona.

Damos el más sentido pésame á nuestro amigo don Buenaventura Roqueta notario de esta ciudad, por la muerte de su hermano el joven abogado don Salvador Roqueta, acaecida en Barcelona.

En los periódicos de la capital hemos visto la noticia de que la compañía que actuará en el Teatro Principal durante la próxima temporada de Pascua abrirá un abono especial á «sábados de estreno» en los que presentará entre otras las obras «El abuelo», de Galdós; «El automóvil», de Bonavente y «La tosca», de Sardou.

En la noche del domingo último, después de cenar, se sintió indispuerto el señor canónigo arcipreste de la Catedral, reverendo Faustino Sanchez de Luna, que se hospedaba en la fonda de Italianos, de esta ciudad, y en la del lunes falleció rodeado de los dueños y dependientes del hotel del señor deán y otros sacerdotes y del senador señor Roure que se hallaba también hospedado en aquella fonda y que se honra con la amistad del señor Sanchez de Luna.

El martes último se celebró en esta audiencia provincial la vista en juicio oral por jurados de la causa que se sigue contra el joven abogado de esta ciudad don Juan Bautista Torroella, por la publicación de una convocatoria á un mitin catalanista cuyas frases se condepararon delictuosas.

Tras notables informes de los señores teniente fiscal, don Juan Gonzalez Palao y del defensor don Francisco Albó, el jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, por lo que el tribunal absolvió libremente al procesado.

La ovación del señor Albó fué reputada de muy elocuente, por lo que felicitamos al joven diputado á cortes por Olot.

De la provincia

Ha quedado constituida en Figueras la junta de «Extensión universitaria», nombrando presidente y secretario respectivamente, á los que son director y secretario de aquel instituto don Jaime Bertrán y don Luis María Jordi. Dicha junta ha repartido una hoja impresa en la que en un honito escrito dá á conocer sus propósitos y las bases acordadas que se condensan en lo siguiente: 1.º difundir, fuera de la esfera oficial, la acción educativa entre los concurrentes á centros; 2.º atraerse colaboradores á su empresa; 3.º nombrar socios honorarios á los que no perteneciendo á la junta coadyuven á sus fines; 4.º procurar la enseñanza práctica; 5.º establecer conferencias y cursos con diplomas de suficiencia y 6.º ponerse á la disposición de los ayuntamientos, casinos y demás sociedades y corporaciones y otras entidades.

Nos dicen de La Bisbal que el reparto de consumos de aquella villa se está confeccionando con iguales ó parecidos defectos del año anterior que tantas dificultades hubo de encontrar para su aprobación y cuya confección definitiva, aunque defectuosa, tanto costó á aquel ayuntamiento.

Por esto llamamos la atención del digno alcalde de aquella villa, don José Escoda, para que en sus atribuciones y con su reconocida autoridad evite, en lo que le sea posible, el nuevo cienpiés que se prepara y del cual se nos citan, entre otros datos, el de que se escluyen del mismo, como pobres, vecinos que tienen medios de vida entre ellos un empresario de obras que tiene cuentas cobradas del municipio y que ha trabajado por cuenta del mismo siendo alcal-

de del que hoy es primer teniente. Por medio de los alcaldes de barrio que, como nombrados por él, deben ser de su confianza, podría el señor Escoda enterarse de la posición social de cada uno de los escluidos y oponerse á ello si lo creyese justo.

Parece que dicho reparto dará, como su antecesor, qué hacer á la administración de hacienda que, en su espíritu de justicia, no ha de aprobarlo sino es justa la aprobación y por ello damos la voz de alerta al digno administrador.

El escultor señor Blay ha regalado al ayuntamiento de Olot varias de sus obras que han sido aceptadas con agradecimiento por este.

Ha fallecido en Palafrugell la señora viuda de Fina, madre política de nuestro amigo el hacendado de aquella villa don Narciso Poch, á quien hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que acaba de experimentar.

El nuevo vapor «León de Oro», de cuya adquisición por parte de una importante casa comercial de esta provincia dimos noticia, ha establecido viajes fijos semanales entre Barcelona y Rosas, con escala en San Feliu de Guixols, saliendo de aquella ciudad todos los domingos y de dicha villa todos los jueves.

Ha quedado reconstituido el somaten de Llambillas.

En Bañolas ha fallecido la señora madre política de nuestro particular amigo, el veterinario don Jaime Massanella, doña Teresa Butiñá de Coderch, á cuya familia damos nuestro pésame.

El ayuntamiento de Figueras proyecta un empréstito de 100.000 pesetas para destinarlas al saneamiento y embellecimiento de aquella ciudad.

En La Bisbal, y en lo que fué casa Marimón, se instalará en breve una comunidad de monjas francesas.

Contra lo que temían los aficionados, en las próximas fiestas de la Santa Cruz habrá corrida de toros en la plaza de Figueras.

En Palafrugell se anuncia la aparición de una revista humorística escrita en catalán.

En Figueras se recojen por el lacero municipal gran número de perros todas las semanas.

En Gerona nadie les molesta permitiéndoles hacer lo que quieren... incluso atentar á la seguridad de las personas.

Ha sido confiado el pendón en la procesión que todos los años dedica á su excelsa patrona la cofradía de la Virgen de los Dolores de la villa de Bañolas, al joven procurador de los tribunales, de Gerona, don Enrique Moner y Puig.

En Llagostera se vende un acreditadísimo y antiguo establecimiento de droguería y confitería situado en la plaza de la Constitución. Puede tratarse con la misma dueña, señora viuda de Gascóns.

SUBASTA VOLUNTARIA

En virtud de lo dispuesto por el Consejo de familia del incapacitado don José Martí y Arxer, se saca á pública subasta la casa de propiedad del último, com-

L' UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los años que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Baguda, Progreso, 18, 1.º



¡La calvicie ha sido por fin vencida!
DOCTOR V. STKANOWITZ
Loción Capilar antiséptica
750 pesetas frasco

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

BALSAMO DEL PAPA INOCENCIO III

El mejor remedio conocido para preservarse y curarse de la apoplejía.
De venta en Barcelona, en la *Sociedad Farmacéutica Española*, y principales farmacias.

PÍDANSE PROSPECTOS Á SU AUTOR, EL DR. VIDAL DE OLOT

FRASCO 5 PESETAS

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888



SERVICIO FIJO Y QUINCENAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

Alicante, Valencia, Vinaroz, San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR

GERONA

Admite carga para dichos puertos á precios reducidos

Para informes dirigirse á sus consignatarios en

ALICANTE.	Señores E. Ravello é hijos.
GRAO DE VALENCIA.	Don Alberto Rams, Muelle, 21.
VINARÓZ.	» Tomás Juan.
SAN FELIU DE GUIXÓLS.	Señores Salazar, Albertí y Compañía.
PALAMÓS.	» Hijos de Gaspar Matas.
ROSAS.	Don Miguel Buscató
GERONA (agente).	» Antonio Puigoriol, 3, Marqués de Camps.

FABRICA DE MUEBLES

DE J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa; construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tósferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario J. Viladot y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de aborro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contralas afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores puestas de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

LA CRUZ ROJA

FARMACIA ROCA

Sucesor

del Dr. Ametller

Única casa de Gerona que recibe el verdadero Aceite de Hígado de Bacalao Nord-Kyn, legitimo de Noruega.

Desconfiad de los aceites de Hígado de Bacalao del comercio, nunca son puros y por eso no responden á las indicaciones facultativas.



ORTOPEDIA MODERNA

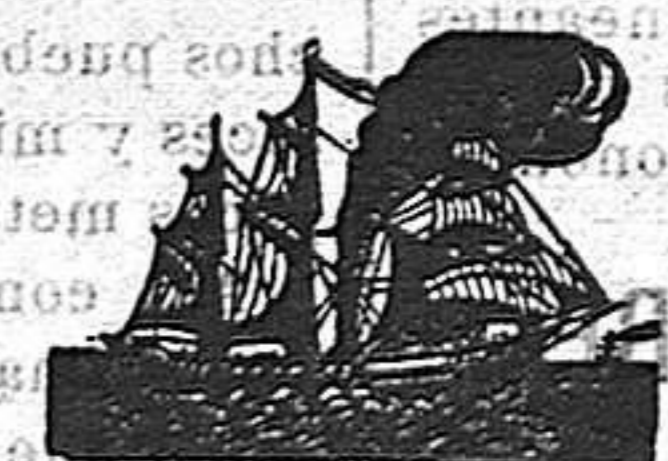
Bragueros de todas clases y del «SISTEMA TORRENT» especialmente recomendados por varias Academias Médicas.

Especialidad en Bragueros impermeables para la retención de las hernias de los niños infantiles.

Gran variedad en Perfumería de País y Extranjero.

SERVICIO PERMANENTE

Calle del Sach.—Plaza del Oli.—Subida Santo Domingo.—GERONA



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

BARCELONA, San Feliu de Guixols y Palamós

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Capitan: D. Pedro Berta.

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—D. JUAN PORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXÓLS.—D. FELIX RIBERA, PALAMÓS.